

Quito, D.M. a los 27 días del mes de enero de 2015

Señor:

OSCAR ALEXANDER CABASCANGO IMBAQUINGO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO
TURISTICO TOURCATEQUILLA S.A.

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 27 de enero de 2015, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que ha procedido a ceder a favor de la Sra. Sánchez Martínez Luisa Jeanneth con C.I. 1755588306 de nacionalidad Hondureña y estado civil Casada **CUATRO ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA DE \$ 10.00 (DIEZ DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** que van desde la ala 32 ala 36 con título N° 9 Por un valor total de \$40.00 (**CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**), deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO TURISTICO TOURCATEQUILLA S.A.**

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.


.....
SR. MORALES MORALES LUIS HONORIO

C.I. 1709731394

CEDENTE


.....
SRA. SANCHEZ MARTINEZ LUISA JEANNETH

C.I. 1755588306

CESIONARIO

Autorización Conyugal e virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano


.....
SRA. AVECILLAS CARRION PAULINA ALEXANDRA

C.I. 1713264727